



Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General

Licenciada
Nadia Raquel Ruiz Maldonado
Secretaria General de Planificación
Presente. –

De nuestra consideración:

La Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, en sesión ordinaria realizada el 11 de noviembre de 2021, al tratar el tercer punto del orden del día, respecto del “*Conocimiento del proyecto de “ORDENANZA QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2022”.*”; **resolvió:** solicitar a la Administración General y Secretaría General de Planificación, remitan para conocimiento de los miembros de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación los siguientes informes respecto a:

- Informe completo de convenios de pago de todas las entidades municipales del DMQ,
- EL valor planificado de ingresos por medio de la recuperación de cartera pendiente que tiene el municipio.
- Los valores proyectados de arrastres presupuestarios por cada entidad, que afectarían en la ejecución de la proforma 2022
- El Comparativo del gasto corriente entre el codificado 2021 y el presupuestado 2022 por cada entidad.

Atentamente,

Concejal Eduardo del Pozo Fierro
Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, en sesión No. 079, de 11 de noviembre de 2021.



Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCPF	2021-11-11	
Revisado por:	Samuel Byun	SGC (S)	2021-11-11	

Ejemplar 1: Destinario

Ejemplar 2: Archivo Secretaría General del Concejo.

Ejemplar 3: Secretaria de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación

CC: Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación